

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXI	Salta, 21 de Febrero de 1980	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 12 PAGINAS			CUENTA N° 21
APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 13.930

N° 10.925

Tirada de 580 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES
de 7,30 a 13 horas

ROBERTO AUGUSTO ULLOA
Capitán de Navío (R.)
Gobernador

RENE JULIO DAVIDS
Capitán de Fragata (R.)
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

Ing. PABLO A MÜLLER
Ministro de Economía

Dr. GASPAR J. SOLA
Ministro de Bienestar Social

DIRECCION Y
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 450

TELEFONO N° 14780

Sr. ROSENDO SOTO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO N° 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

RESOLUCION N° 61

Salta, 28 de enero de 1980

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

Artículo 1º — Fíjense a partir del 1 de febrero del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la venta de ejemplares, avisos, edictos, y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$ 10.500,—	\$ 110,— la palabra
Convocatorias Asambleas entidades civiles (Culturales, profesionales, deportivas y de socorros mutuos)	\$ 4.000,—	\$ 110,— " "
Avisos comerciales	\$ 5.500,—	\$ 110,— " "
Edictos de Mina	\$ 5.500,—	\$ 110,— " "
Edictos Concesión de Agua Pública (Art. 350 - Código de Aguas)	\$ 5.500,—	\$ 110,— " "
Avisos Administrativos	\$ 5.500,—	\$ 110,— " "
Edictos Judiciales	\$ 4.000,—	\$ 110,— " "
Poseción Veinteñal	\$ 9.300,—	\$ 150,— " "
Remates inmuebles y automotores	\$ 10.500,—	\$ 170,— " "
Remates varios	\$ 5.500,—	\$ 110,— " "
Sucesorios	\$ 4.000,—	\$ 110,— " "
Balances	\$ 15.000,—	la página, más un adicional de \$ 10.000,— en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

Ejemplares sueltos

a) Anual	\$ 55.000,—	Por ejemplar, dentro del mes	\$ 500,—
b) Semestral	\$ 35.000,—	Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$ 600,—
c) Trimestral	\$ 21.500,—	Atrasado, más de un año	\$ 2.000,—

Art. 2º — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente fijadas, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, £, \$, ½, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

DESCRIPCION

M. de B. Social Nº 1713-D del 28-12-79	— Asignar funciones a la señora Leonor Taritola de Juárez	610
M. de B. Social Nº 1714-D del 28-12-79	— Reconocer licencia no usufructuada por el señor Antonio Lescano	610
M. de B. Social Nº 1715-D del 28-12-79	— Reconocer licencia no usufructuada por la señorita María Jacinta López	610
M. de B. Social Nº 1716-D del 28-12-79	— Reconocer licencia no usufructuada por el doctor Mario Alberto Moya Eckhardt	610

EDICTOS DE MINAS

Nº 37089	— Santos Fausto Morales y Hugo Víctor Salas	610
Nº 37087	— Fausto Santos Morales y Hugo Víctor Salas	611
Nº 37035	— s/p. Lorenzo H. Mealla, Expte. Nº 10.650-M	611
Nº 37005	— Empresa de Obras y Servicios Generales S.A.	611

LICITACIONES PUBLICAS**Pág.**

Nº 37172 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 2/80	611
Nº 37141 — Municipalidad de Orán, Lic. Púb. Nº 3/80	611

EDICTOS CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 37110 — Lázaro Florindo Bejarano	611
Nº 37031 — s/p. Berto Doroteo Landriel y Rosa Nilda Moyano, Expediente 100769/79 y Agreg. 4489/49	612

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 37086 — Por Héctor Reynal O'Connor, Juicio: Expte. Nº 1333/79	612
--	-----

AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 37126 — Dirección General Impositiva	612
---	-----

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 37164 — José David Revollo	612
Nº 37163 — Juan María Jándula Marcó del Pont	612
Nº 37154 — Gabriel Torino y Mercedes Santos de Torino	612
Nº 37153 — Jesús Sáez Moñino	612
Nº 37129 — Emydia D. Peñalva de Sosa	613

REMATES JUDICIALES

Nº 37171 — Por Martín Díaz, Juicio: Expte. Nº 39.376/79	613
Nº 37166 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 133/78	613
Nº 37165 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 13.665/77	613
Nº 37149 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº 7.215/79	613
Nº 37148 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº 49.539/78	613
Nº 37147 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº 7.896/79	614
Nº 37146 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº 56.953/79	614
Nº 37145 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº 52.029/79	614
Nº 37144 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº 55.608/78	614
Nº 37143 — Por Martín Díaz, Juicio: Expte. Nº 40.266/79	615
Nº 37142 — Por Martín Díaz, Juicio: Expte. Nº 37.456/77	615
Nº 37140 — Por Osvaldo R. Céliz, Juicio: Expte. Nº 31.792/78	615
Nº 37139 — Por Osvaldo R. Céliz, Juicio: Expte. Nº 6.593/78	615
Nº 37137 — Por Mario José Ruiz de los Llanos, Juicio: Expte. Nº 16.089/79	615
Nº 37135 — Por José Zapia, Juicio: Expte. Nº 6.810/79	616

EDICTOS JUDICIALES

Nº 37170 — Szulim Jedwabni y/o Zzulim Jenabni Shulem	616
Nº 37169 — César Domínguez	616
Nº 37168 — Molino Pico de Plata	616
Nº 37157 — Eleuteria Cruz	616
Nº 37152 — Marta Esther Marín	616
Nº 37124 — Vaqueiro Carlos Alberto y/o Inmobiliaria Futuro y/o Futuro Construcciones ..	616

Sección COMERCIAL**ASAMBLEA COMERCIAL**

Nº 37156 — Asociación de Clínicas y Sanatorios Privados de la Provincia de Salta, para el día 26-2-80	617
---	-----

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

	Pág.
Nº 37167 — Club Defensores 20 de Febrero de Caza y Pesca - Metán, para el día 9-3-80	617
Nº 37155 — Gauchos Rugby Club, para el día 7-3-80	617
Nº 37134 — Colegio de Abogados de Salta, para el día 29-2-80	617
Nº 37138 — Jockey Club de Salta, para el día 18-3-80	618

RECAUDACION

Nº 37159 — Del día 19-2-80	618
----------------------------	-----

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Art. 3º Inc. c) Ley 4200 del 13 de marzo de 1967.

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 1713-D - 28-12-79 - Expte. Nº 1692/79 - Código 67.

Asignar la función de secretaria administrativa a la señora Leonor Taritolay de Juárez, legajo Nº 7187, agrupamiento B-I, categoría 13, encargada de Mesa de Entradas de la Dirección de Bromatología, con vigencia al 24 de mayo del corriente año.

Reconocer a favor de la señora Leonor Taritolay de Juárez, legajo Nº 7187, una sobreasignación por mayor responsabilidad consistente en la diferencia de haberes existentes entre los cargos de agrupamiento B-I, categoría 13, encargada de Mesa de Entradas y agrupamiento B-I, categoría 16, secretaria administrativa de la Dirección de Bromatología, Unidad de Servicio 2/19, en el período comprendido entre el 24 de mayo y el 5 de julio del año en curso, con encuadre en las disposiciones del artículo 13 de la ley Nº 5136.

Otorgar a favor de la señora Leonor Taritolay de Juárez, legajo Nº 7187, una sobreasignación por subrogancia consistente en la diferencia de haberes existentes entre los cargos de agrupamiento B-I, categoría 13, encargada de Mesa de Entradas y agrupamiento B-I, categoría 16, secretaria administrativa de la Dirección de Bromatología, Unidad de Servicio 2/19, con vigencia al 6 de julio del año en curso y mientras la nombrada se desempeñe en el cargo de mayor jerarquía, dejando establecido que dicho beneficio no deberá exceder del 31 de diciembre del corriente año, con encuadre en las disposiciones de la ley número 5424.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 1714-D - 28-12-79 - Expte. Nº 49.849/79 - Código 66 (corresponde 1).

Reconocer pecuniariamente las licencias anuales reglamentarias años 1978 y 1979, no usufructuadas por el señor Antonio Lescano, L. E. nú-

mero 8.175.833, ex agente de la Dirección de Obras y Servicios Auxiliares, de acuerdo al siguiente detalle:

Licencia anual reglamentaria año 1978	
11 días corridos	\$ 58.327
Licencia anual reglamentaria año 1979	
proporcional 2 días corridos	\$ 10.605
TOTAL	\$ 68.932

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 1715-D - 28-12-79 - Expte. Nº 51.013/79 - Código 66.

Reconocer pecuniariamente la licencia anual reglamentaria año 1979 (proporcional) equivalente a cinco (5) días corridos, no usufructuada por la señorita María Jacinta López, L.C. Nº 1.629.755, ex empleada de la Dirección Provincial de Higiene Social, por el motivo expuesto precedentemente.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 1716-D - 28-12-79 - Expte. Nº 52.122/79 - Código 66.

Reconocer pecuniariamente la licencia anual reglamentaria año 1979, equivalente a treinta y cinco (35) días corridos, no usufructuada por el doctor Mario Alberto Moya Eckhardt, L. E. número 4.158.985, ex agente del Instituto de Patología Regional, por el motivo expuesto precedentemente.

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 37089 R. Nº 21876
Expte. 10.712

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Santos Fausto Morales y Hugo Víctor Salas, han solicitado en el departamento de Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Comó P.R. el cerro Copalayo, a partir del cual se mide 3.000 m. az. 360º para ubicar el P.P., a partir de este punto se mide 5.000 m. az. 360º para determinar el esquinero 1; 4.000 m. az. 90º para ubicar el punto 2; 5.000 m. az. 180º para ubicar el esquinero 3 y 4.000 m. az. 270º para coincidir nuevamente con el P.P., cerrando de esta manera la superficie solicitada de 2.000

has. libre de otros pedimentos mineros al ser ubicada gráficamente. Salta, 4 de diciembre de 1979. Dra. María C. Martí de Montaldi, Secretaria, Juzg. de Minas.
Imp. \$ 55.000 e) 13 al 27-2-80

O. P. Nº 37087 R. Nº 21877
Expte. 10.713.

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Fausto Santos Morales y Hugo Victor Salas, han solicitado en el departamento de Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Como P.R. y P.P. el cerro Juncal, a partir del cual se mide 2.000 metros az. 90º para determinar el esquinero 1; 5.000 metros az. 180º para ubicar el punto 2; 4.000 metros az. 270º para determinar el esquinero 3; 5.000 metros az. 360º para ubicar el punto 4 y 2.000 metros az. 90º para coincidir nuevamente con el P.P., cerrando de esta manera la superficie solicitada de 2.000 Has. libre de otros pedimentos mineros al ser ubicada gráficamente. — Salta, 5 de diciembre de 1979. — Dra. María C. Martí de Montaldi, Secretaria - Juzgado de Minas.
Imp. \$ 55.000 e) 13 al 27-2-80

O. P. Nº 37035 R. Nº 21840

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería, que, Lorenzo H. Mealla, el 22 de diciembre de 1978, por Expte. Nº 10.650-M, ha solicitado en el departamento de Santa Victoria, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Como P.R. y P.P. la Iglesia Pueblo Nazareno, a partir del cual se mide 3.500 metros az. 40º para determinar el esquinero 1; 4.000 metros az. 130º para ubicar el punto 2; 5.000 metros az. 220º para determinar el esquinero 3; 4.000 metros az. 310º para ubicar el punto 4 y 1.500 metros az. 40º para coincidir nuevamente con el P.P., cerrando de esta manera la superficie solicitada de 2.000 Has., libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 30 de noviembre de 1979. — Dra. María C. Martí de Montaldi, Secretaria - Juzgado de Minas.
Imp. \$ 55.000 e) 7 al 21-2-80

O. P. Nº 37005 R. Nº 21813

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 131 del C. de Minería que, el 26 de octubre de 1977, Empresa de Obras y Servicios Generales S.A., por Expte. número 10.040-E, ha manifestado en el Departamento de Los Andes el descubrimiento de una mina de baritina, a la que denominó "Agua Blanca", con la siguiente ubicación: Partiendo desde la torre de la Iglesia de Santa Rosa de los Pastos Grandes, se mide 2.000 mts. az. 286º hasta el "PMD" de la presente mina, libre de otros pedimentos mineros al ser inscripta gráficamente. Salta, 18 de octubre de 1979. Centeno de Montaldi, Abogada, Secretaria, Juzgado de Minas.
Imp. \$ 12.750 e) 1, 12 y 21-2-80

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 37172 F. Nº 5070
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
LICITACION PUBLICA Nº 2/80

Llámase a Licitación Pública Nº 2/80, para el día 7 de marzo de 1980, para la adquisición de Repuestos p/camiones Ford 700 Hormigoneros y camiones M. Benz Motohormigoneros con equipo Voguele. — Consulta y Apertura: Dirección de Compras y Suministros - Florida Nº 62 - Teléfono 13594. — Venta de Pliegos: Receptoría Municipal. - Domicilio: San Martín esq. Jujuy - Salta. Precio del Pliego: \$ 50.000 (Pesos cincuenta mil) — Leonardo Angel Morales, Subof. My (R). Director de Compras y Suministros - Municipalidad de la Ciudad de Salta.

Valor al cobro \$ 11.000 e) 21 y 22-2-80

O. P. Nº 37141 F. Nº 5069
MUNICIPALIDAD DE ORAN
LICITACION PUBLICA Nº 3/80

Resolución Nº 44/80

Llámase a Licitación Pública para la obra: "Refacción dependencias en Casa Municipal de Orán" Apertura de propuestas 5 de marzo de 1980. Horas 10.

Valor del Pliego \$ 30.000.

Sergio O. Díaz

Dr. en Ciencias Veterinarias

Director Departamento Higiene y Bromatología
a/c. Secretaría de Gobierno

Valor al cobro \$ 16.500 e) 18 al 21-2-80

EDICTOS CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 37110 R. Nº 21902
Ref.: Expte. Nº 34-93402/78.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Lázaro Florindo Bejarano, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 33,9644 has. del inmueble rural denominado Finca "Pucará" y "Soledad", catastro Nº 135, ubicado en el Partido Pucará del Departamento de Rosario de Lerma; con una dotación de 17,83 ls/seg. a derivar del río Toro — margen izquierda— que son derivadas por el Canal Secundario II, Compuerta Nº 1 y acequia o hijuela Otero y Tejada. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igual-

mente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 8 de octubre de 1979. Alvaro D. Cornejo, Capitán (R) Jefe Interventor Dpto. Riego A.G.A.S.

Imp. \$ 55.000.

e) 14 al 28-2-80

O. P. Nº 37031 R. Nº 21831
Ref.: Expte. Nº 100769/79 y Agr. 4489/49.

A los efectos establecidos en los artículos 183 y 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores Berto Doroteo Landriel y Rosa Nilda Moyano, tienen solicitada la transferencia a sus nombres de la concesión reconocida mediante Decreto Nº 10401 del 2 de junio de 1954, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 8 Has. de la propiedad denominada "Fracción Laguna Blanca", catastro Nº 52 del Departamento de Anta.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 21 de noviembre de 1979. — Alvaro D. Cornejo, Capitán (R), Jefe Interventor. Dpto. Riego - A.G.A.S.

Imp. \$ 55.000

e) 7 al 21-2-80

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 37164 R. Nº 21947

La doctora Liliana Loutayf de Genovese, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial, 6ta. Nominación, en el juicio sucesorio de JOSE DAVID REVOLLO, Expte. Nº 16358, cita para que dentro del término de treinta días comparezcan los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 26 de diciembre de 1979. — Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. \$ 12.000

e) 21 al 25-2-80

O. P. Nº 37163 R. Nº 21948

El doctor Julio César Ovejero López, Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos o acreedores de don JUAN MARIA JANDULA MARCO DEL PONT, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, Expediente Nº 67.545/79. Publíquese por tres (3)

REMATE ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 37086

R. Nº 21879

Por HECTOR REYNAL O'CONNOR

ADMINISTRATIVO

El día 21 de febrero de 1980, a las 11 horas, en calle España 625, en el Departamento de Asuntos Jurídicos e Inmobiliarios de la Dirección General de Rentas, remataré con la base de pesos 26.232.000, o sea las 2/3 partes de la valuación Fiscal, un inmueble ubicado en calle 20 de Febrero 647 ciudad, superficie del terreno de 664,20 m², y que consta de 7 habitaciones, 1 comedor, 1 baño, 1 cocina y galerías; identificado como parcela 7, sección H, manzana 67, catastro 1.362, asiento 5, folio 101, libro 33 de la D. G. I. Juicio que sigue el Fisco Provincial por Expediente Nº 1.333/79. Señala 30% en el acto del remate, más la comisión de ley, el saldo una vez aprobada la subasta. Edictos 8 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — Héctor Reynal O' Connor, Martillero Público. O'Higgins 438.

Imp. \$ 84.000

e) 13 al 25-2-80

AVISO ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 37126

R. Nº 21916

La Dirección General Impositiva, cita por (10) días a parientes del agente fallecido MULKI SALOMON, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93/79, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Lavalle 1262, Subsuelo, Capital Federal. Salta, 11 de febrero de 1980. Fdo. Dr. Aldo Segura Atencio, Jefe Int. Distrito Salta.

Imp. \$ 16.500

e) 18 al 21-2-80

días. — Salta, 29 de octubre de 1979. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 12.000

e) 21 al 25-2-80

O. P. Nº 37154

R. Nº 21941

El doctor Alberto López, Juez en lo Civil y Comercial Nº 4, en el Expte. Nº 52.050/79, Sucesorio de GABRIEL TORINO y MERCEDES SANTOS DE TORINO, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 3 días. — Salta, 7 de febrero de 1980. — Dra. Mercedes Janin de Arias, Secretaria.

Imp. \$ 12.000

e) 21 al 25-2-80

O. P. Nº 37153

R. Nº 21938

El doctor Mario R. D'Jallad, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 5ta. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Dn. JESUS SAEZ MONINO (Expte. Nº 33.726/79), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 3 días. — Salta, febrero 16 de 1980. — Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 12.000

e) 21 al 25-2-80

O. P. Nº 37129 R. Nº 21919

María E. de D'Jallad, Secretaria del Juzgado de Ira. Inst. en lo C. y C. de 4ta. Nom., a cargo del Dr. Alberto Sosa, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EMYDIA D. PEÑALVA DE SOSA, para que hagan valer sus derechos en el Expte. Nº 51719/79, caratulado: "Sosa, Emydia D. Peñalva de - Sucesorio", bajo apercibimiento de ley. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y El Intransigente. Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 12.000 e) 18 al 21-2-80

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 37171 R. Nº 21949

Por: MARTIN DIAZ**JUDICIAL**

El día 21 de febrero de 1980, a las 18,45 horas, en mi escritorio de calle General Güemes 848, por disposición del señor Juez del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 8ª Nominación, en Juicio Ejecutivo que se tramita por Expte. Nº 39.376/79, procederé a rematar sin base y al contado: Un escritorio metálico con dos cajones, y seis sillas tapizadas en cuerina color marrón con espaldar de madera, en buen estado de conservación, bienes que pueden ser revisados en el escritorio mencionado. Edictos por un día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión de ley a cargo del comprador. — Martín Díaz, Martillero. Tel 13819.

Imp. \$ 5.500 e) 21-2-80

O. P. Nº 37166 R. Nº 21945

Por: ERNESTO V. SOLA**JUDICIAL**

El día 27 de febrero de 1980 a horas 18 en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de Juzgado de Sentencia del Trabajo Nº 2, en autos: Ordinario, etc. Pereyra, Carlos Salomé vs. Silvia Felisa Guanca y otros, Expediente Nº 133/78, remataré con base de pesos 737.332, correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal de las 5/7 partes que le corresponden al demandado sobre el inmueble catastro Nº 333, Sección A, Manzana 33, Parcela 12, Libro 4-4, Folio 317-319, Asiento 1-4. Superficie según títulos: 521,71 mts2. Extensión: Frente, 25,60 metros. Fondo, 20,30 metros, de General Güemes. La subasta se efectúa sobre la parte proporcional que le corresponde al Club Jorge Newbery, o sea las 5/7 partes del inmueble descripto. Edictos: 6 días en Boletín Oficial y El Tribuno. - E. V. Solá. Tel. 17260.

Imp. \$ 63.000 e) 21 al 28-2-80

O. P. Nº 37165 R. Nº 21946

Por: ERNESTO V. SOLA**JUDICIAL**

El día 22 de febrero de 1980 a horas 17,45, en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de 6ta. Nom. C. y C., en

autos: Ejecutivo, Expte. Nº 13.665/77, que se le sigue a González, Catalina Prieto de y Liendro, Angel René, remataré sin base y dinero contado: Una máquina cortadora de fiambre, eléctrica, marca Koliscal, Nº 12016. Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — E. V. Solá. Tel. 17260.

Imp. \$ 11.000 e) 21 y 22-2-80

O. P. Nº 37149

R. Nº 21928

**Por: RICARDO GUDIÑO
JUDICIAL****Un juego de corona y piñón p/tractor****— Sin Base —**

El día 21 de febrero de 1980, a horas 18,30 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 86, por disposición del señor Juez de Ira. Inst. C. y C. 12 a Nom. en los autos: Ruiz, Plácido vs. Flores, Francisco, s/Ejecutivo, Expte. Nº 7215/79; remataré Sin Base: un juego de corona y piñón p/tractores Fiat 800 nuevos, secuestrados en mi poder y que pueden ser revisados por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. El comprador en este acto deberá abonar el total del precio de su compra, haciéndole entrega inmediata del bien adquirido. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos por 2 días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. Ricardo Gudiño, Martillero Público, Ituzaingó Nº 84, Teléf. 19104.

Imp. \$ 11.000 e) 19 y 21-2-80

O. P. Nº 37148

R. Nº 21930

**Por: RICARDO GUDIÑO
JUDICIAL****Derechos y acciones de un inmueble****— Sin Base —**

El día 22 de febrero de 1980, a horas 18,45 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 86 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de Ira. Int. 9ª Nom. en lo C. y C. en juicio: "Ejecución de Sentencia - Calvo Gainza, Julio Jorge vs. Auad, Antonio y Leyes Alberto Armando", Expte. Nº 49539/78; remataré Sin Base: Los derechos y acciones que le corresponden al demandado en un 50% catastro Nº 2652, sección "B", manzana 44, parcela 3, libro 121, folio 153, asiento 4 de la capital. Ext. frente 10 m., fdo. 40 m. Lím. N. lote 19, S. Lote 21, E. calle Deán Funes, O. Lote 17. Con todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física y legal. En este acto el comprador deberá abonar el total del precio de su compra. Comisión de ley 5% a cargo del comprador. Edictos por cuatro días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil.

Imp. \$ 22.000 e) 19 al 25-2-80

O. P. Nº 37147

R. Nº 21931

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Inmueble ubicado en esta ciudad

Base: \$ 1.089.206

El día 22 de febrero de 1980, a horas 18,30 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 86 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de Ira. Inst. 11ª Nominación en lo Civil y Comercial, en juicio: "Ejecutivo - Cámara, Jorge Eduardo vs. Portocarrero, Nelson y Vidal Ballesteros, Abraham s/Ejecutivo" Expte. Nº 7896/79; remataré Con Base de \$ 1.089.206, importe correspondiente a las dos terceras partes del valor fiscal, un inmueble ubicado en esta ciudad designado como Lte 5, sección "D", manzana 69 b, catastro Nº 29988, con frente de 23 m., cfte. 22,82, L.E. 10,13, L.O. 9,74, limita al N. Lote, S. c/ Delfín Leguizamón; E. c/Córdoba; O. Lote 6, Sup. 221,24 m2., plano 2315. Con todo lo edificado; cercado y adherido al suelo por accesión física y legal. En este acto el comprador deberá abonar el 30% del precio de su compra, saldo al aprobarse la subasta por el señor Juez de la causa en un plazo no mayor de cinco días. Comisión de ley 5% a cargo del comprador. Edictos por cuatro días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil.

Imp. \$ 42.000

e) 19 al 25-2-80

O. P. Nº 37146

R. Nº 21932

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Una caja volcadora marca "Romapar"

Base: \$ 7.504.322

El día 29 de febrero de 1979, a horas 18,30 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 86 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de Ira. Inst. 2da. Nom. en lo C. y C. en juicio: "Banco Comercial del Norte S.A. vs. Dante Osman Pissera, s/Ejec. Prend.", Expte. Nº 56953/79, remataré Con Base de \$ 7.504.322, importe correspondiente a la prenda y accesorios legales, y si no hubiere postor transcurridos 15' se rematará Sin Base; una caja volcadora marca "Romapar" de 4,30 de largo por 2,30 m. de ancho y 0,70 de alto, color blanco, en buen estado de conservación, se encuentra en poder del depositario judicial, el sito en Hipólito Yrigoyen número 1255, donde puede ser revisada por los señores interesados. El comprador deberá abonar en este acto el 30% de su compra, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. Ricardo Gudiño, Martillero Público, Ituzaingó 84, Teléf. 19104.

Imp. \$ 16.500

e) 19 al 22-2-80

O. P. Nº 37145

R. Nº 21933

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Un tractor marca "Jhon Deere" Mod. 445

Base: \$ 7.708.000

El día 29 de febrero de 1980, a horas 18,45 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 86 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de Ira. Inst. 4ta. Nom. en lo C. y C., en autos: "Banco Comercial del Norte S.A. vs. Liendro; Sergio Armando s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 52.029/79; remataré Con Base de \$ 7.708.000 importe correspondiente a la prenda y accesorios y si no hubiere postor transcurridos 15' se rematará Sin Base, un tractor usado marca Jhon Deere, mod. 445, serie 450187, potencia de polea CV 35,98 motor Nº 513014, rodado trasero mod. 12.4-36 y delantero 650-16 de 45 HP, batería de 12 vts. con caja de 5 vol. p/adelante y para atrás con levante hidráulico y toma de fuerza, año de fabricación 1970. El mismo se encuentra en poder del señor Joaquín Zavalía como depositario judicial en el domicilio del Juez de Paz de Rosario de Lerma, donde puede ser revisado por los señores interesados. El comprador en este acto deberá abonar el 30% del precio de su compra, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. Ricardo Gudiño, Martillero Público - Ituzaingó 84, Teléf. 19104.

Imp. \$ 31.500

e) 19 al 22-2-80

O. P. Nº 37144

R. Nº 21934

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Inmueble ubicado en Cerrillos

Base: \$ 382.590

El día 27 de febrero de 1980, a horas 18,30 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 86 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de Ira. Inst. 2da. Nom. en lo C. C., en autos: "Luna, Exequiel Adolfo vs. Delgado, Luis Fernando, s/Emb. Prev.", Expte. Nº 55608/78; remataré Con Base de \$ 382.590; importe correspondiente a las dos terceras partes del valor fiscal, del inmueble ubicado en la localidad de Cerrillos (Prov. de Salta) individualizado como sección "B", manzana 48, parcela 10, matrícula 537, con una extensión de 7,10 m. de frente por 41 m. de fondo, limita al N. Frc. de José A. García, S. Prop. de María E. Medrano de Sueldo; E. Prop. de Elsa F. de Michel Torino, O. calle Gral. Martín M. de Güemes, registrado a folio 468, asiento 2 del Libro 12 de Cerrillos. Con todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física y legal. El comprador deberá abonar en este acto el 30% del precio de su compra, saldo dentro de los cinco días de aprobado el remate por el señor Juez de la causa. Comisión de ley 5% a cargo del comprador. Edictos por cuatro días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La

subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. Ricardo Gudiño, Martillero Público, Ituzainzó 84, Teléf. 19104.

Imp. \$ 42.000 e) 19 al 25-2-80

O. P. Nº 37143 R. Nº 21935

**Por MARTIN DIAZ
JUDICIAL**

Un televisor "Banner" y un ventilador "Chicago Super Lujo"

— Sin Base —

El día 21 de febrero de 1980, a las 19, en mi escritorio de calle Gral. Güemes Nº 848, por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo C. y Comercial, 7ª Nominación, en juicio Prep. Vía Ejec. y Emb. Prev., que se tramita por Expte. Nº 40.266/79, procederé a rematar Sin Base y al contado, un televisor marca Banner Nº 49033 y un ventilador marca Chicago Super Lujo, de pie, en buen estado de conservación, bienes que pueden ser revisados en el escritorio mencionado. Edictos por dos días en el B. Oficial y diario El Tribuno. Comisión de ley a cargo del comprador. Martín Díaz, Martillero, Teléf. 13819.

Imp. \$ 11.000 e) 19 y 21-2-80

O. P. Nº 37142 R. Nº 21936

**Por MARTIN DIAZ
JUDICIAL**

Un televisor marca "Motorola B.G.H."

— Sin Base —

El día 21 de febrero de 1980, a las 19,45 horas, en mi escritorio de calle Gral. Güemes Nº 848, por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Inst. en lo C. y Comercial, 7ª Nominación, en juicio Ejecutivo que se tramita por Expte. Nº 37.456/77, procederé a rematar Sin Base y al contado, un televisor marca Motorola B.G.H. Nº 722449, modelo 24, T. 105, bien que puede ser revisado en el escritorio mencionado. Edictos por dos días en el B. Oficial y diario El Tribuno. Comisión de ley a cargo del comprador. Martín Díaz, Martillero. Teléf. 13819.

Imp. \$ 11.000 e) 19 y 21-2-80

O. P. Nº 37140 R. Nº 21926

**Por: OSVALDO R. CELIZ
JUDICIAL**

El 22 de febrero de 1980 a las 16 horas en calle Ameghino 612, 1er. piso Dpto. B, ciudad y de acuerdo con lo ordenado por el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 5ta. Nom. en autos: G.J.L. vs. C.A.M. Ordinario, Expediente Nº 31.792/78, remataré con la Base de \$ 737.333 importe de las 2/3 partes de la valuación fiscal, un inmueble con todo lo plantado y adherido al mismo, ubicado en calle Pueyrredón Nº 3100, ciudad, Catastro 36.376, Secc. J, Manzana 44 a, parcela 16. Estado de ocupación: se encuentran en calidad de inquilinos la Flia. Farfán. Se adeuda en calidad de impuestos, tasas y servicios varios \$ 409.875 (sujeto a reajuste). Mejoras: se

harán conocer en el acto del remate. Señal 30%, Comisión 5%. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se llevará a cabo aunque el día fijado para la misma sea declarado inhábil. Informes a Osvaldo Celiz, Martillero, Teléf. 22985. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 31.500 e) 19 al 22-2-80

O. P. Nº 37139 R. Nº 21927

**Por OSVALDO R. CELIZ
JUDICIAL**

El 22 de febrero de 1980 a las 18 horas, en mi escritorio de calle Ameghino Nº 612, 1er. piso, Dpto. B, ciudad, y de acuerdo con lo ordenado por el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 12ª N., en autos: Ejec. de Honorarios - E. G. vs. T. R. S. y T. M. M. de, Expte. Nº 6593/78, remataré sin base y dinero de contado: Un televisor marca Montgomery Ward Nº 101288. Revisar en el domicilio arriba indicado. El bien se entregará en el acto a su comprador. Comisión de ley. Edictos por dos días en Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se llevará a cabo aunque el día fijado para la misma sea declarado inhábil. — Osvaldo Celiz, Martillero. Tel 22985.

Imp. \$ 11.000 e) 19 y 21-2-80

O. P. Nº 37137 R. Nº 21924

**Por MARIO JOSÉ RUIZ DE LOS LLANOS
Hermosa finca en Apolinario Saravia - Judicial
BASE \$ 22.761.384**

El día 29 de febrero de 1980, a horas 18, en mi escritorio de remates de la calle Adolfo Güemes Nº 325, ciudad, aunque dicho día resultare feriado, por disposición de S. S. Juez de 1ra. Instancia, 6ta. Nominación en lo C. y C. y por Secretaría de la Dra. Beatriz T. del Olmo en los autos caratulados "Marquillas, José vs. Oardi, Angel R.". Embargo Preventivo, Expte. Nº 16089/79, procederé a la pública subasta de un inmueble rural con todo lo plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física y legal y con casa habitación construida de material, le falta terminar un 20 %, compuesta de tres habitaciones, baño, etc., además existe un tinglado que viene a ser un tendal para tabaco, hay cuatro hornos para quemar carbón; la propiedad se encuentra a 17 kms. de Apolinario Saravia. Título: Le corresponde al demandado por compra que le hizo al señor Roberto Romero el 12 de setiembre de 1973 por ante el escribano Adolfo René Troglieiro. La propiedad tiene una superficie de 112 Has. aproximadamente y está formada por cinco lotes. 1º) Un lote de 19 Has. 9.480 mts2. Nomenclatura Catastral en mayor extensión. Catastro Nº 3.606, según plano 394, con catastro futuro 5.390, lote Nº 2b del plano 394. 2º) Un lote de terreno de 20 Has. 380 mts2. según plano 202, identificado como lote Nº 3 del plano Nº 394. 3º) Un lote de 32 Has. 1.706,12 mts2., según plano 202, se identifica como lote 73. Catastro 3619. 4º) Un lote de 20 Has., según plano 202, se identifica como lote Nº 77. Catastro Nº 2623. 5º) Un lote de 20 Has., según plano 202, identificado como

lote 99. Catastro Nº 3630. Todas estas fracciones colindantes entre sí, ubicadas en el Dpto. de Anta. Partido de Apolinario Saravia. Mayores informes recurrir al suscripto Martillero. El comprador abonará el 30% en el acto del remate como seña y a cuenta del pecio. Saldo a la aprobación de la subasta. Comisión de ley del martillero, el 5%. Edictos por cinco días en Boletín Oficial y diario El Tribuno.

Imp. \$ 192.750 e) 19 al 26-2-80

O. P. Nº 37135 R. Nº 21923

Por **JOSE ZAPIA**
JUDICIAL CON BASE

El día 28 de febrero de 1980 a horas 18, en mi escritorio de calle Islas Malvinas Nº 134 de esta ciudad, remataré con la base de las 2/3 partes de la valuación fiscal \$ 2.962.666, un inmueble con todo lo clavado y plantado, ubicado en Pje. Sardinas Nº 2137 (España al 2.100), Catastro número 25.323, Sección G, Manz. 109b, Parc. 26, Ext. Fte. 8 metros, Fdo. 26,75 mts. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. de Primera Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Marta M. de Haddad, en autos "Juicio que se sigue en Expte. Nº 68.10/79, Reconstrucción de Expte. 67.586/79 c/Lera de Di Matia, Marta Lidia"; Ejecución Hipotecaria. Nota: El inmueble se encuentra ocupado por la demandada. La citada propiedad cuenta con todos los servicios públicos. Seña 30%. Comisión de ley 5% a cargo del comprador. Edictos por 6 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente. Martillero José Zapia. Islas Malvinas 134, Tel. 19906.

Imp. \$ 63.000 e) 19 al 27-2-80

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 37170 R. Nº 1984

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, en los autos caratulados: "Sucesión Vacante de Szulim Jedwabni y/o Zzulim Jenabni Shulem, Expediente Nº 33.231/79, cita por edictos que se publicarán por el término de tres días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 27 de diciembre de 1979. — Dra. María Rosa I. Ayala, Secretaria.

Sin cargo e) 21 al 25-2-80

O. P. Nº 37169 R. Nº 1983

La doctora Marta del Corro, Secretaria del Juzgado de 1ra. Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Salta, cita a don César Domínguez o a sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en los autos: "Provincia de Salta vs. Domínguez, César - Expropiación", Expediente Nº 66.283/78, dentro del término de nueve días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial que los represente. — Salta, 15 de febrero de 1980. — Dra. Marta del Corro, Secretaria.

Sin cargo e) 21 al 25-2-80

O. P. Nº 37168 R. Nº 21943

Venta Judicial del Molino Pico de Plata
(ex-Molino Bixquert)

El señor Juez de 1ra. Instancia 4ta. Nominación doctor Alberto López, Secretaría de la Dra. Mercedes Janín de Arias, ordena la venta, mediante oferta pública, del Molino Pico de Plata, ubicado en calle Moldes 23, destinado a molienda de especies, Expte. Nº 51.506/79. Base mínima de la operación: \$ 19.400.000 (Pesos diecinueve millones cuatrocientos mil).

Fecha de presentación de las propuestas: 28 de febrero de 1980.

Fecha de apertura de las propuestas: 29 de febrero de 1980, horas 10, en dependencias del Juzgado.

El pliego de condiciones podrá ser retirado de la Secretaría del Juzgado de lunes a viernes de 8 a 13 horas y en Avda. Sarmiento Nº 463. Síndico Ricardo Francisco Toril, en el horario de 17 a 20, de lunes a viernes. — Salta, 18 de febrero de 1980. — Dra. Mercedes Janín de Arias, Secretaria.

Imp. \$ 8.000 e) 21 y 22-2-80

O. P. Nº 37157 R. Nº 21942

El Escribano Oscar Romani, Secretario del Juzgado Civil de Personas y Familia, 2da. Nominación, comunica que la señora Eleuteria Cruz de López, solicita la rectificación de su nombre en su partida de nacimiento, en donde figura erróneamente como Eluteria Cruz, Expediente Nº A 00827/80, Art. 17, Ley 18248. Publicación una vez cada dos meses en Boletín Oficial y diario El Tribuno. — Salta, 18 de febrero de 1980. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 4.000 e) 21-2-80

O. P. Nº 37152 R. Nº 21937

Doctor Alberto López, Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nominación en los autos caratulados Ochoa, Ana Colque Vda. de - Tutela del menor Rolando Alberto Marín, Expte. Nº 51.387/79, cita a la señora Marta Esther Marín, y se le corre traslado de la demanda para que la conteste y se presente a hacer valer sus derechos dentro del término de nueve días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial. — Salta, 24 de diciembre de 1979. — Fdo. Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 12.000 e) 21 al 25-2-80

O. P. Nº 37124 R. Nº 21914

Se hace saber que en el Expte. Nº 51.445/79, caratulado: "Vaqueiro, Carlos Alberto y/o Inmobiliaria Futuro y/o Futuro Construcciones - Quiebra solicitada por Luis Antonio Chemes Rial Guyot, del Juzgado de 1ra. Inst. C. y C. 4ta. Nominación, Secretaria Dra. María E. Cruz de D'Jallad, S.S. el señor Juez de la causa ha resuelto: Prorrogar para el día 14 de abril de 1980 o el día hábil siguiente a horas 9, para que tenga lugar la junta de acreedores en dependencias del Juzgado. — Secretaría 11-2-80. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 20.000 e) 15 al 22-2-80

Sección COMERCIAL

ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 37156 R. Nº 21940

**Asociación de Clínicas y Sanatorios Privados
de la Provincia de Salta**

**CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Estimado Socio:

De acuerdo con los Estatutos Sociales, convócase a los señores socios de la Asociación de Clínicas y Sanatorios Privados de la Provincia de Salta, a la Asamblea General Ordinaria, a reali-

zarse el día 26 de febrero de 1980 a horas 21, en su propia sede de calle Caseros Nº 206, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Elección de dos socios para refrendar el acta de esta Asamblea.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Inventario e Informe del Organó de Fiscalización.
- 3º) Elección de las nuevas autoridades.

La Comisión Directiva

Imp. \$ 10.500

e) 21-2-80

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 37167 R. Nº 21944

**Club Defensores 20 de Febrero
de Caza y Pesca — Metán**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 15 y 20 inc. c), f) e i) y 28 de los Estatutos Sociales, convócase a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de marzo de 1980 a horas 10 en n/Sede Social, sita en Güemes Oeste esq. Sirio Libanés, de la ciudad de Metán, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º) Lectura y consideración de memoria, balance y cuadro de cuentas, ganancias y pérdidas del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1979.
- 3º) Aumento de cuota societaria y de inscripción de socios.
- 4º) Renovación parcial por dos años de las siguientes autoridades: 1 presidente, 1 secretario, 1 tesorero, 1 vocal titular primero, 1 vocal titular segundo, 1 vocal titular tercero, 1 vocal suplente primero, 1 vocal suplente segundo, órgano de fiscalización: un titular y dos suplentes.

César Rodolfo Maurell
Secretario

Imp. \$ 8.000

Esteban Plañez
Presidente

e) 21 y 22-2-80

O. P. Nº 37155 R. Nº 21939

GAUCHOS RUGBY CLUB

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA**

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 21 y 29 del Estatuto, Gauchos Rugby Club, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a efectuarse el día 7 de marzo de 1980 a las 21 horas en Caseros Nº 22 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2. Consideración de la Memoria, informe de Tesorería y del Organó de Fiscalización, inventario.
3. Elección total de autoridades.
4. Autorización a la Comisión Directiva para enajenar el inmueble de calle Ameghino 355.
5. Designación de dos asambleístas para refrendar la presente acta juntamente con el Presidente y Secretario.

Esc. Héctor Trindade
Secretario

Imp. \$ 8.000

Cap. Raúl Bello
Vice-Presidente a/c

e) 21 y 22-2-80

O. P. Nº 37134 T. Nº 21922

COLEGIO DE ABOGADOS DE SALTA

Salta, 18 de febrero de 1980

**CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

El Colegio de Abogado de Salta, convoca a los señores Asociados, a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de febrero de 1980, a horas 9, en el local de dicho Colegio, sito en calle Belgrano 1002 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y consideración del acta anterior.
2. Resolver el destino de los asociados, incluso su disolución y transferencia al Colegio de Abogados y Procuradores, creado por la Ley 5412 o cambio de denominación en caso de continuar.
3. Designación de dos asociados para firmar el acta.

NOTA: Transcurridos treinta (30) minutos de la hora fijada en la convocatoria, sin obtener quórum, se sesionará con los socios presentes.

Eduardo Briones
Secretario

Imp. \$ 8.000

Roberto Frías
Presidente

e) 19 y 21-2-80

O. P. Nº 37138

R. Nº 21925

JOCKEY CLUB DE SALTA

Salta, febrero 11 de 1980

**CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad a lo previsto en los Arts. 58, 59, 60, inc. a, b, c; 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 67 de los Estatutos vigentes, la H. C. Directiva convoca a los señores Asociados a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 18-3-80, a horas 19 en el local de la Institución, sito en Avda. Belgrano 366 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 16-3-79.
- 2º Designación de dos socios para firmar el acta.
- 3º Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el presente ejercicio.
- 4º Elección de Presidente, Secretario- Pro-Tesorero, Tres Vocales titulares (todos por el término de dos años) y seis Vocales suplentes por el término de un año según lo determinado por el Art. 32 de los Estatutos.

NOTA: Para asistir y votar en la Asamblea, es indispensable no tener deuda pendiente con el Club ni con sus dependencias o haber regularizado por lo menos con dos días de anticipación las mismas, lo que deberá ser acreditado en el Acto Electoral (Arts. 65 y 74).

Luego de la hora reglamentaria de espera, la Asamblea sesionará con el número de asociados que hubieran concurrido.

Serán consideradas solamente "Listas Oficializadas" aquellas que sean presentadas a la Entidad, cinco días antes de celebrarse los comicios, las que deberán estar firmadas por el 10% de los socios, sean Vitalicios, Fundadores o Activos (Art. 75).

En caso de que el escrutinio arroje empate, se procederá a efectuar un nuevo llamado a elecciones (Art. 81).

El acto eleccionario tendrá lugar en el horario de 10 a 18 en el local y día consignado en esta convocatoria.

Fíjase el día 13 de marzo, a horas 20 el plazo de presentación de listas de candidatos, para la oficialización ante la Junta Electoral (Art. 75).

Fíjase el día 10 de marzo como fecha de exhibición de Padrones de Asociados con derecho a voto.

Cualquier reclamación, omisión o error, deberá efectuarse una presentación por escrito ante la Junta Electoral.

Esc. Ricardo Cabrera
Secretario

Luis José Wrann
Presidente

Imp. \$ 44.740

e) 19 y 21-2-80

RECAUDACION

O. P. Nº 37159

RECAUDACION	
Saldo anterior	\$ 9.333.675
Recaudación del día 19-2-80	\$ 433.900
TOTALES	\$ 9.767.575